



Secretaría de Educación Distrital de Cartagena
Institución Educativa Luis Carlos López
 Creada según Resolución de Fusión N° 853 del 30-05-2002,
 DANE N° 11300-1000721, NIT N° 806.001.355-8, ICFES 078386
 2022 Año de la excelencia y la perfección, Cartagena de Indias, Colombia
Comunicado Académico No. 02



DE: Equipo Directivo
PARA: Docentes, Estudiantes y Padres de Familia.
ASUNTO: **Ajustes Actividades Académicas Presenciales Febrero 2022**
FECHA: 04-02-2022

Cordial y afectuoso saludo, deseamos que ustedes y sus seres queridos gocen de excelente salud y bienestar. .

Como es de su conocimiento en la institución educativa se están desarrollando obras civiles de mejoramiento de la infraestructura física, en la fase actual de la obra se están realizando adecuaciones de los espacios y del terreno para colocar el piso en el salón múltiple o salón de actos y zonas aledañas, lo que produce un aumento en la emisión de material particulado y/o polvo. De acuerdo con las observaciones realizadas durante la semana del 31 de enero al 4 de febrero, La emisión de este material particulado y/o polvo afecta de manera considerable el desarrollo de actividades académicas en las aulas 12 y 13 del bloque C, contempladas en la programación socializada en la circular No.1.

Actualmente la institución cuenta para la prestación segura, eficiente y continua del servicio Educativo de forma presencial con 4 aulas para atender a la población estudiantil de los 5 grupos de Transición y 13 aulas para el desarrollo de las actividades de los 17 grupos de Básica Primaria en la jornada de la mañana y 22 grupos de la Básica secundaria y media en la jornada de la tarde, por lo que se re-programa la asistencia por grados socializada en la circular No. 1:

Presencialidad Transición y Básica Primaria

Fecha	DÍAS				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7 al 11 de Febrero	Transición 2, 3, 4 y 5 2°;3°;4° y 5°	Transición 1, 3, 4 y 5 1°, 3°;4° y 5°	Transición 1, 2, 4 y 5 1°, 2°;4° y 5°	Transición 1, 2, 3 y 5 1°, 2°;3° y 5°	Transición 1, 2, 3 y 4 1°, 2°;3° y 4°
14 al 18 de Febrero	Transición 1, 3, 4 y 5 1°, 3°;4° y 5°	Transición 1, 2, 4 y 5 1°, 2°;4° y 5°	Transición 1, 2, 3 y 5 1°, 2°;3° y 5°	Transición 1, 2, 3 y 4 1°, 2°;3° y 4°	Transición 2, 3, 4 y 5 2°;3°;4° y 5°
21 al 25 de Febrero	Transición 1, 2, 4 y 5 1°, 2°;4° y 5°	Transición 1, 2, 3 y 5 1°, 2°;3° y 5°	Transición 1, 2, 3 y 4 1°, 2°;3° y 4°	Transición 2, 3, 4 y 5 2°;3°;4° y 5°	Transición 1, 3, 4 y 5 1°, 3°;4° y 5°

Presencialidad Básica Secundaria y Media

Fecha	DÍAS				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7 al 11 de Febrero	6°, 10° y 11°	7°, 8° y 9°	6°, 10° y 11°	7°, 8° y 11°	9°, 10° y 11°
14 al 18 de Febrero	7°, 8° y 9°	6°, 10° y 11°	7°, 8° y 11°	9°, 10° y 11°	6°, 10° y 11°
21 al 25 de Febrero	7°, 8° y 11°	9°, 10° y 11°	6°, 10° y 11°	7°, 8° y 9°	6°, 10° y 11°



Secretaría de Educación Distrital de Cartagena
Institución Educativa Luis Carlos López

Creada según Resolución de Fusión N° 853 del 30-05-2002,
DANE N° 11300-1000721, NIT N° 806.001.355-8, ICFES 078386
2022 Año de la excelencia y la perfección, Cartagena de Indias, Colombia



El esquema de alternancia por grados para la prestación del servicio educativo de manera presencial, se establece considerando el número de aulas disponibles en la institución educativa que cumplen con los requerimientos establecidos para la implementación de las recomendaciones dadas por el ejecutor de las obras civiles de mejoramiento de la infraestructura y los protocolos de bioseguridad, garantizando que todos los estudiantes por grado disfruten del mismo tiempo en presencialidad.

En la semanas del 7 al 25 de febrero se realizarán las siguientes actividades:

- a. Estructuración por parte del equipo de Bienestar de cartillas, infografías y talleres de sensibilización entorno al autocuidado y fortalecimiento de las competencias sociemocionales, a desarrollar en las horas correspondientes a la asignatura de artística, ética y valores humanos.
- b. Los docentes de cada asignatura elaborarán un diagnóstico o identificación de los avances en los aprendizajes generados por grados en las actividades académicas no presenciales o remotas, a fin de identificar debilidades, oportunidades de mejoramiento, fortalezas y amenazas, para la estructuración de planes de mejoramiento, que conlleven a la superación de las dificultades evidenciadas y al fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Aspectos operativos del proceso académico:

-Se dará cumplimiento al Plan de Estudio, La Asignación Académica y la jornada escolar establecidas en la resolución rectoral de calendario académico 2022.

-El tiempo de dedicación de los docente y de los estudiante, se establece de acuerdo con su respectiva jornada escolar:

-Los horarios de clases se adaptan considerando los tiempos requeridos para la implementación de los protocolos de bioseguridad en la entrada, descanso pausa activa dentro del aula y la salida, de la siguiente manera:

HORARIOS DE CLASE DEL 7 AL 25 DE FEBRERO

El ingreso y salida de los estudiantes se realiza en forma escalonada por las puertas 1 y 2, los cursos que desarrollan actividades en el primer piso ingresan por la puerta 1 y los que desarrollan actividades en el segundo piso por la puerta 2. Las puertas de ingreso y las aulas de clases están debidamente rotuladas con la información correspondiente a cada grado y curso.

Las docentes de Transición, Primero y Segundo reciben a sus estudiantes en las puerta de ingreso para conducirlos hasta las aulas respectivas, de igual forma acompañan a los estudiantes hasta la salida.

Todos los docentes esperarán en el aula de clases la indicación del coordinador para acompañar la salida escalonada de sus estudiantes al finalizar la última hora de clases..

HORARIOS DE TRANSICIÓN Y BÁSICA PRIMARIA JORNADA AM

La distribución de los tiempos u horas de clase para el desarrollo de las actividades académicas durante la jornada escolar, se establecerá de acuerdo a la edad de los niñas y niños y a su nivel de formación.



Secretaría de Educación Distrital de Cartagena
Institución Educativa Luis Carlos López
Creada según Resolución de Fusión N° 853 del 30-05-2002,
DANE N° 11300-1000721, NIT N° 806.001.355-8, ICFES 078386
2022 Año de la excelencia y la perfección, Cartagena de Indias, Colombia



TRANSICIÓN DE 6:45 AM A 11:00 AM

BÁSICA PRIMARIA 6:45 A 12:00 AM.

Dirección de grupo 7:00 a 7:30 am.

HORARIOS DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA JORNADA PM

Ingreso escalonado de estudiantes a la institución 12:45 a 1:00 pm

Dirección de Grupo 1:00 a 1:30 PM

1 HORA 1:30 A 2:10

2 HORA 2:10 A 2:50

3 HORA 2:50 A 3:30

Descanso 3:30 A 4:00 (con acompañamiento del docente de la 3 hora)

4 HORA 4:00 A 4:40

5 HORA 4:40 A 5:20

6 HORA 5:20 A 6:00

Salida escalonada de estudiantes de la institución 6:00 a 6:45pm

Es de vital importancia el cumplimiento estricto de los horarios de entrada y salida por la puerta establecida, a fin de evitar aglomeraciones y posibilitar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Para efectos de procedimientos, mecanismos de atención y/o reclamación de padres de familia y estudiantes, aplican los criterios establecidos en el Sistema de Evaluación Institucional. Las peticiones, quejas o reclamos se presentan en forma escrita en el siguiente enlace: pqrs@ieluiscarloslopez.edu.co. Las solicitudes o procesos de reclamación se dirigen al correo institucional de la gestión que corresponda (Gestión administrativa, Coordinación académica, Coordinación de convivencia, Departamento de Bienestar estudiantil y/o Rectoría) quienes dan respuesta en un periodo de tiempo no superior a 5 días hábiles. Dejando evidencias de este proceso.

Los docentes darán continuidad a la atención de inquietudes de los padres de familia, acudientes y/o cuidadores en forma no presencial a través de los canales de comunicación institucional en el horario de atención establecido para cada docente, en caso de ser requerida la presencia del padre de familia en la institución, el docente debe informar al coordinador mediante correo electrónico para emitir la autorización de ingreso.

Debido a la re-ubicación del área administrativa, oficinas de: rectoría, coordinación, departamento de bienestar estudiantil y secretaria, la atención a los docentes, estudiantes y/o acudientes será en forma no presencial empleando los canales de comunicación institucionales, durante el desarrollo de las obras civiles de mejoramiento de la infraestructura.

Estimados docentes, estudiantes y padres de familia gracias por su comprensión y apoyo en la implementación de los ajustes contenidos en la presente comunicación, tenga presente que el cumplimiento a cabalidad de las recomendaciones de seguridad dadas por el ejecutor de la obra, las



Secretaría de Educación Distrital de Cartagena
Institución Educativa Luis Carlos López

Creada según Resolución de Fusión N° 853 del 30-05-2002,
DANE N° 11300-1000721, NIT N° 806.001.355-8, ICFES 078386

2022 Año de la excelencia y la perfección, Cartagena de Indias, Colombia



normas o acuerdos establecidos para la sana convivencia, los protocolos de bioseguridad, las medidas de autocuidado y del cuidado del otro, son fundamentales para el desarrollo seguro de las actividades académicas presenciales, priorizando el derecho a la vida y la salud de todos los miembros de la comunidad educativa.

Recuerde que al interior de la institución educativa los docentes, directivos docentes y personal administrativos deben ser garantes de la implementación de todas las medidas tomadas, dando estricto cumplimiento a las funciones inherentes a cada rol y los horarios laborales establecidos, fuera de la jornada escolar y de la institución educativa el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, las medidas de autocuidado y del cuidado del otro son responsabilidad de los estudiantes y sus acudientes.

Reiteramos la importancia de trabajar juntos hacia la consecución de las metas institucionales y la visión común de la excelencia y la perfección, en el 2022 la IELCL se recupera y avanza hacia la prestación de un servicio con calidad educativa.

Que la bendición y protección de Dios nos acompañe durante esta nueva normalidad. Recuerde que la primera y más eficaz medida de protección contra el virus COVID-19, es la vacunación.

EMILIANO RODELO ANAYA
Coordinador de Convivencia

EDILBERTO MARRUGO TORRENTE
Coordinador

VILMA RIVERA VERDEZA
Coordinadora Académica

DILIA ESTHER MARIN ARIAS
Rectora